

# Consortio Erasmus+ Formación Profesional Castilla y León

2018-1-ES01-K102 048414 / KA102-061613  
Formación Profesional Básica y Grado Medio

## DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE BECA

**Centro de Formación Profesional:**  
**Familia Profesional:**  
**Ciclo Formativo**

El/la estudiante:

con DNI:

a quien se ha concedido una beca Erasmus+ para realizar prácticas durante el curso  
2019/2020

en la Empresa:

Localidad:

País:

- ACEPTA** la beca concedida
- RENUNCIA** a la beca concedida

La aceptación de la beca implica aceptar la normativa que rige la convocatoria Erasmus+, la normativa reguladora de los programas internacionales de movilidad de estudiantes del Consorcio y las condiciones establecidas por los documentos Erasmus+.

La no realización de la estancia adjudicada, sin causa justificada supondrá penalización para solicitar plaza en dicho programa en posteriores convocatorias a no ser que se acredite una circunstancia de fuerza mayor (enfermedad grave del/la interesado/a, familiar de primer grado, etc.), según protocolo del Consorcio.

Lugar, Fecha y Firma:

Cumplimentar, firmar y enviar:

- Escaneado en color y en documento PDF a [erasmusfpcyl.basicaymedio@gmail.com](mailto:erasmusfpcyl.basicaymedio@gmail.com)
- Por correo postal a Consorcio de Movilidades Erasmus+ Formación Profesional Castilla y León  
CIFP Juan de Herrera / Avenida de Segovia, 72 / Valladolid 47013